



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA TRASLADO

<u>CLASE DE PROCESO:</u>	<u>DEMANDANTE:</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TERMINO</u>
ESPECIAL 44001-22-14-000-2020-00022-00	BELKIS DEL CARMEN GOMEZ ASIS	NUEVA EPS	CINCO (5) DIAS A LA PARTE NO RECURRENTE PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL DECRETO 806 DE 2020, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.

HOY SIETE (07) DE MAYO DE 2021, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.), SE CORRE TRASLADO **A NO RECURRENTE**, PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS, POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, EL CUAL VENCE EL TRECE (13) DE MAYO DE 2021 AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

LOS ALEGATOS DEBERAN ALLEGARSE POR ESCRITO, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General